

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
BANDA JR. C. LTDA.**

Siendo las 16h00 del día 10 de marzo del 2014 se reúnen las siguientes personas:

- Fernando Banda, que representa el 60% de las acciones, Gerente General y Secretario de la Junta.
- Santiago Banda, que representa el 20% de las acciones.
- Tito Banda, que representa el 20% de las acciones.

Se aprueba el orden del día:

Presentación y resolución de los Estados Financieros 2013.

Fernando Banda toma la palabra y da lectura al informe de Gerencia con las explicaciones respectivas sobre lo actuado durante el año 2013 en la empresa.

Los resultados que arrojan los Balances son:

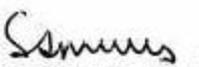
<b>Utilidad</b>	<b>\$ 143.957.87</b>
<b>15% trabajadores</b>	<b>\$ 21.593,68</b>
<b>Impuesto a la renta</b>	<b>\$ 31.367.26</b>
<b>Utilidad neta</b>	<b>\$ 90.996.93</b>

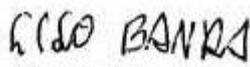
Y pone a consideración que la utilidad sea repartida entre los socios durante el transcurso del 2014.

Después de revisión realizada, Santiago Banda propone a la Junta la aprobación de los Estados Financieros, y son aprobados por UNANIMIDAD.

Evacuado el orden del día, se da un receso para que se redacte esta acta. Leída esta acta firman los presentes, expresando su acuerdo con el texto.

  
Fernando Banda L.  
SOCIO  
SECRETARIO

  
Santiago Banda E.  
SOCIO

  
Tito Banda E.  
SOCIO